EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

AÑO XXXIII

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 25 de Septiembre de 1895

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis.
Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 3.310.

LA LEGIADORA

PROBAD Y COMPARAD

Nueva legía para la ropa, vagillas y maderas, superior á todas las conocidas y más económicas que aquellas.
Precio del paquete de 1|2 kilo 30 céntimos.
Id. id. 1|4 kilo 15 id.
Depósitos en León: Lisardo Martinez y Viuda de Chalanzón, así como en todas las tiendas de Ultramarinos.

Necesidad de la cultura intelectual

(Conclusión)

Es notorio que nuestro organismo es relativamente débil para luchar con ventaja contra todas las poderosas causas de destrucción que la asedian contínuamente por todos lados, y es notorio tambien que el hombre sucumbiría sin remedio en la lucha contra sus enemigos y contra los elementos, si no contase más que con los escasos medios naturales de que está provisto. Desde este punto de vista, es muy desfavorable la condición humana, sobre todo si se la compara con la de muchos otros séres que nos aventajan en recursos de toda especie.

Sin embargo, á pesar de su flaqueza, el hombre ha ido venciendo á sus enemigos, ha logrado contrarrestar los efectos de los elementos, y se ha enseñoreado de la tierra y del mar, hasta el punto de merecer el honroso calificativo de Rey de la creación.

¿A qué se debe un poderío semejante? Un gran número de animales superan al hombre en fuerza muscular, agilidad, ligereza y corpulencia; con la circunstancia agravante de que el hombre carece de medios naturales de ataque y de defensa, puesto que no tiene poderosas garras como el tigre y el oso, ni colmillos terribles como el león y el elefante, ni armas ponzoñosas como el áspid y la serpiente de cascabel, ni erizadas púas como el puerco espín, no tiene á su disposición una batería eléctrica tan terrible como la del gimnoto y del torpedo, ni siquiera una mala cubierta ó escudo protector como la tortuga y la ostra.

Nada de esto tiene, y no obstante, hoy dia el hombre ejerce un dominio completo sobre todos los demás séres de la Naturaleza, llegando en su temeridad, á ir á sorprender y acosar al león y al tigre en sus propias guaridas.

¿A qué debe, repito, semejante poderío? ¿Con qué medios cuenta el hombre para dominar como soberano sobre la tierra?—El hombre no cuenta con más medios que con la industria derivada de su inteligencia. Sus manos demasiado delicadas para cultivar la tierra y hacerla más fértil, pero la inteligencia viene en su ayuda, y gracias á ella inventó el azadón y el arado; no tiene fortaleza bastante para resistir las embestidas de los animales feroces, pero encuentra medios artificiales de ataque y defensa, que le permiten hacer frente á sus implacables enemigos; su organismo es demasiado débil para luchar contra las inclemencias del tiempo y las fúrias de los elementos desencadenados, pero iluminado por su inteligencia, cubre sus desnudas carnes con pieles de animales y con diferentes clases de tejidos, y, por otra parte, edifica chozas y viviendas en las cuales halla seguro y confortable asilo; no le es dado remontarse en los aires para coger las aves al vuelo, pero logra apoderarse de ellas disparando contra las mismas una certera flecha; no puede, sin peligro de su vida, ir à sorprender á los peces en su propio elemento, pero la red y el anzuelo le proveen de pescado con que poder alimentarse; durante el crudo invierno siente entumecerse sus miembros y helarse la sangre en sus venas, pero mediante el pedernal ó simplemente frotando dos trozos de madera, obtiene el chispeante fuego que le permite desafiar los frios más intensos; carece de herramientas y de utensilios para atender á las necesidades de la vida, y con su industria, labra la sílice y los huesos, y más tarde funde el hierro y el bronce, fabricando con estos materiales todo cuanto le hace falta; siéntese estrecho en el país donde ha nacido tiene necesidad de expansión, y un dia observando un tronco de árbol flotando en el agua, se le ocurre la idea de fabricar canoas y otras embarcaciones, con las cuales surca los rios y los mares, y explora lejanas tierras en busca de nuevos productos.

Pero hay más: conforme vá desarrollándose su inteligencia, ensancha el hombre cada vez más la esfera de sus conquistas y descubrimientos, hasta el punto de que, no solamente puede atender á sus necesidades más perentorias, sinó que aún logra proporcionarse cierto bienestar y numerosas comodidades que hacen más llevadera y agradable la existencia en nuestro planeta.

Con ayuda de su inteligencia, el hombre halló el medio de prolongar el dia artificialmente valiéndose de diferentes materias combustibles, de la electricidad y del gas extraido de la hulla; con auxilio de su inteligencia inventó poderosas máquinas, una de las cuales le permiten ahorrar las fuerzas de sus músculos, con un aumento fabuloso de produccion industrial, mientras que con otras de dichas máquinas extiende el comercio, recorriendo trayectos inmensos con una rapidez vertiginosa; con auxilio de su inteligencia, descubrió la manera cómoda de anular las distancias hasta el punto de que dos personas pueden sostener nna animada conversación, á pesar de hallarse separadas una de otra por centenares de kilómetros: con auxilio de su inteligencia encadenó el rayo indómito obligándole á recorrer con la mayor docilidad el trayecto que se le ha antojado trazarle; y un día asombra al mundo con la invención de la escritura y de la imprenta, destinadas á archivar para perpétua memoria los frutos de su pensamiento y á difundirlos por todos los ámbitos de la tierra; otro dia lleva su temeridad hasta el punto de remontarse por los aires á una altura tal que dà vértigos á las mismas águilas leonadas; otro dia se sumerge en los abismos del Occéano y recoge tranquilamente las perlas y los corales que se crian en tales profundidades; otro dia, en fin, fotografía, por decirlo así, la voz humana para que las generaciones venideras puedan recrear el oido escuchando con deleite las vibrantes notas que un dia emitieron la garganta de una Patti ó de un Gayarre...; y según sus antojos ó necesidades, perfora túneles, pulveriza en un instante moles inmensas de granito, construye puentes gigantescos, fabrica viaductos sorprendentes, y anima formidables mónstruos de acero que son el terror de los mares. En una palabra: lleva el hombre su iniciativa y su audacia hasta un extremo tal, que hoy dia no hay empresa titánica alguna capáz de arredrarle.

Todos estos inventos prodigiosos que nos llenan de admiración, y que van transformando gradualmente nuestro globo y modificando nuestras costumbres y modo de ser, son otras tantas pruebas palpables del creciente desarrollo intelectual del hombre. Este desarrollo intelectual es precisamente lo que caracteriza á la especie humana, pues por grande que sea la distancia que media entre el salvaje, que se contenta con un poco de destreza en manejar el arco, ó un poco de habilidad para dirigir su canoa, y un Newtón, un Cervantes ó un Leibnitz que han llenado el mundo con su nombre, siempre se vé en la humanidad una tendencia al progreso y al perfeccionamiento, gracias á la potencia de su razón y al ejercicio de sus facultades intelectuales.

Por su inteligencia, el hombre ocupa en el globo el sitio que realmente debe ocupar figurando en el lugar preeminente de la escala zoológica, y tan característica es esta cualidad, que ella por sí sola basta para diferenciar al hombre de todos los demás séres vivientes, en términos que los filósofos no han vacilado en calificar al sér humano, de "animal racional„ y los naturalistas le distinguen con el nombre de "homo sapiens„ con que un dia le bautizó Lineo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos de juicios orales para el mes de Octubre.

Dia 1.º La Bañeza.—Por injurias; contra Juan Carracedo.—Acusadores: licenciado Lázaro (D. José), procurador Gutierrez; defensores: licenciado Bustamante, procurador Colinas.

Dia 2. Riaño.—Por estafa; contra Manuel Palacio; señor fiscal.—Acusadores: licenciado Argüello, procurador Colinas; defensores: licenciado Bustamante, procurador González.

Dia 3. Villafranca.—Por estafa; contra Alvaro Herbón; señor fiscal.—Licenciado Eguiagaray, procurador Colinas.

Dia 4. Murias de Paredes.—Por hurto; contra Manuel Garcia; señor teniente fiscal.—Licenciado Rubio, procurador González.

Dia 7. Villafranca.—Por estafa; contra Antonio Martinez; señor teniente fiscal.—Licenciado Bustamante, procurador Gonzàlez.

Idem 7. La Bañeza.—Por lesiones; contra Ramiro Fernández y otro; señor teniente fiscal.—Licenciado Fernández de la Poza, procurador González.

Dia 12. Ponferrada.—Por lesiones; contra Ramiro Piedrafita; señor teniente fiscal.—Licenciado Garrido, procurador Carrillo.

Dia 14. Astorga.—Por amenazas; contra Tomás Fierro; señor fiscal.—Licenciado López, procurador Valdés.

Dia 15. León.—Por daños; contra José

Arizaga; señor fiscal.—Licenciado Campo, procurador Colinas.

Dia 16. La Bañeza.—Por desobediencia; contra Tomás Monroy; señor teniente fiscal, Licenciado Lázaro (D. José), procurador González.

Dia 17. Villafranca.—Por hurto; contra Andrés Angel Alba; señor teniente fiscal. Licenciado Fraile, procurador Trancón.

Dia 18. Riaño.—Por estafa; contra Eugenio González; señor teniente fiscal. —Licenciado Posadilla, procurador Trancón.

Dia 19. La Bañeza.—Por lesiones; contra Manuel de la Fuente; señor teniente fiscal.—Licenciado Bustamante, procurador Gutierrez.

Dia 28. Murias de Paredes.—Por lesiones; contra Manuel González y otro; señor teniente fiscal.—Licenciado Quiñones, procurador Colinas.

Dia 29. Ponferrada.—Por disparo y lesiones; contra Antonio Alonso; señor teniente fiscal.—Licenciado Garrido y procurador Colinas.

Juicios por Jurados

Dia 8. Ponferrada.—Por robo; contra Francisco y Gregorio Otero; señor fiscal sustituto.—Licenciado Fraile, procurador González.

Dia 9. Ponferrada.—Por homicidio; contra Eduardo Rodriguez; señor teniente fiscal.—Licenciado Nieto, procurador Trancón.

Dia 10. Ponferrada.—Por robo; contra Manuel Rodriguez; señor teniente fiscal. Licenciado Rúbio, procurador Trancón.

Dia 11. Ponferrada.—Por robo; contra Juan Antonio Rivera; señor teniente fiscal.—Licenciado Almuzára, procurador González.

Dia 21. Astorga.—Por homicidio; contra Rafael Márcos; señor fiscal.—Licenciado Lázaro (D. José), procurador Gonzàlez.

Dias 22 y 23. Astorga.—Por parricidio; contra Isabel Silva; señor fiscal, acusadores.—Licenciado Almuzára, procurador Carrillo; defensores.—Licenciado López, procurador Valdés.

Dia 24. Astorga.—Por robo; contra Mateo López; fiscal sustituto.—Licenciado Posadilla, procurador González.

Dia 25. Astorga.—Por malversación de caudales públicos; contra D. Juan Fernández; señor fiscal.—Licenciado Bustamante, procurador Colinas.

Dia 30. Riaño.—Por robo; contra José Martinez; señor fiscal.—Licenciado Bustamante, procurador Carrillo.

UNA CARTA

Sr. Dr. de EL PORVENIR DE LEON.

A bordo del *Alfonso XII* Agosto y Septiembre del 95. (1)

Mi distinguido amigo: Lo ofrecido es deuda y como yo al despedirme de V. en esa redacción le prometi contarle, aunque muy ligeramente algo de la vida de á bordo para mi nueva, ahi van esos renglones. Antes de nada, saludo en mi propio nombre y en el de todos mis compañeros á ese queridísimo pueblo del que no nos olvidaremos jamás y muy singularmente á los señores Moràn y Villabrille entusiastas leoneses, que no se separaron de nosotros hasta que el buque dió la señal de salida y à quien abrazamos con la mayor efusión y cuyos nombres vamos repitiendo á todas horas. A las cuatro comenzamos á caminar lentamente con hermosísimo tiempo: à las seis sonó la campana que nos llamaba a la comida y como no habiamos tomado nada desde la misma hora de la mañana, juzgue V. si habria apetito; yo no participé mas que de la sopa, pues al concluirla senti así como un *escarabajeo* en el estómago teniendo que retirarme al camarote, donde *cambié la peseta* y me acosté no despertando ¡pásmese V.! hasta las seis de la mañana que fuí avisado para tomar el chocolate, à las diez se almuerza, á las dos se refresca, á las seis se come y á las diez se toma té ó café, de suerte que nos pasamos el tiempo yendo desde los brazos de Morfeo á los de Heleogábalo.

Los soldados caminan muy contentos y van muy bien alimentados. Toman á las seis el café, á las diez un buen rancho que se compone de sopa ó potage y un plato fuerte, á las dos refrescan, á las cinco otro rancho como el anterior y á las ocho el café, de suerte que ya vé usted cómo la compañia Trasatlántica trata á las valientes tropas que conduce. Vamos haciendo el viaje con toda felicidad, pues el mar es hermoso, ùnicamente el dia 1.º de Septiembre sentimos algo de *canguelo*, pues el agua se encrespó y tuvimos mucho balanceo y en uno de estos se cayó sobre un pobre soldado una cuba de agua dándole tan tremendo golpe, que se halla sin esperanzas de vida: tambien el dia 2, al tirar cohetes, que es la señal de haber entrado el buque en aguas de Cuba, cayó uno de los que llaman *rabones* y causó quemaduras de poca gravedad en el pecho y manos á tres soldados de las Navas.

Ignoramos á donde hemos de ir á desembarcar por eso nada le digo, pero prometo escribirle una especie de diario por si considera publicarle y así estaràn al corriente los de León de lo que en Cuba hagamos.

Nada más por hoy, todos los compañeros de estas cuatro compañias abrazamos cariñosamente à ese inolvidable pueblo del que no nos separamos un solo momento y usted reciba el saludo de su atento amigo.—MACHETE.

(1) Esta carta la recibimos el sábado 21, á la hora de hallarse ya en prensa nuestro periódico.

BANDO

El sábado último se ha publicado el siguiente:

Don Cecilio Diez Garrote, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 19 del actual considerar en toda su fuerza y vigor los articulos 109, 110, 111, 112 y 113 de las ordenanzas municipales, redactadas en la forma aprobada por el señor Gobernador Civil de la provincia en 16 de Agosto de 1894, se publican á continuación para conocimiento del vecindario, debiendo advertir á los que se dedican á la elaboración y venta del pan, que desde 1.º de Octubre próximo se exigirá con el mayor rigor el cumplimiento de las disposiciones que contienen los articulos mencionados.

León 21 de Septiembre de 1895.—*Cecilio Diez Garrote.*

"Artículo 109. El pan destinado á la venta pública en esta ciudad ha de ser elaborado con harina de trigo ó de otras semillas de buena calidad, bien amasado y bien cocido.

En la composición de la masa no intervendràn otras sustancias que las harinas mencionadas, levadura, sal común (cloruro de sodio) y agua potable.

Para la calefacción de los hornos de pan y de toda otra sustancia alimenticia, se prohibe emplear combustibles que hayan sido pintados ò sufrido cualquier preparación química.

Art. 110. El peso del pan se ajustará precisa y exactamente á los siguientes tipos: 100, 250 y 500 gramos, 1, 2 y 3 kilògramos, y todas las piezas estarán marcadas con un sello bien legible, que exprese el nombre y apellido del fabricante y el peso y precio del pan.

En todo despacho de pan habrá báscula y pesas contrastadas para la comprobación del peso, á petición del comprador, cuya reclamación será atendida en el acto.

Si por circunstancias fortuitas resultare una hornada de pan con falta de peso lo comunicará el fabricante á la Alcaldía ó á sus delegados y dependientes, y lo podrá poner desde luego á la venta, con la rebaja de precio correspondiente á la falta de peso, sin mezclarlo con el que tenga el peso legal.

Art. 111. Los locales, útiles é instrumentos que se usen para la elaboración, conducciòn y expendición del pan, estarán siempre esmeradamente limpios y aseados.

En manera alguna podrán dedicarse à la fabricación ó venta de pan las personas que padezcan enfermedad contagiosa ó repugnante.

Art. 112. Los actuales fabricantes de pan pasarán à la Alcaldía nota firmada en que conste su domicilio y el local ò locales en que elaboran el pan.

Para la instalación y apertura de nuevas fábricas ó despachos de pan se necesita licencia escrita de la Alcaldía, que se expedirá, prévio reconocimiento de los locales y ùtiles de elaboración.

Art. 113. "El Alcalde, sus delegados y las Comisiones respectivas girarán con frecuencia las visitas necesarias á las fábricas y despachos de pan, para examinar las condiciones de las primeras materias, la limpieza y aseo de los locales, hornos y útiles, peso y calidad del pan, imponiendo las multas y correctivos necesarios para corregir el incumplimiento de los artículos anteriores.

La falta de peso no comunicada á la Alcaldía ó á sus delegados y dependientes, se castigará siempre con la pérdida y decomiso de la mercancía, además de la multa en que puedan incurrir el fabricante y el vendedor.

La reincidencia por tercera vez en dicha falta ó en otra grave, será castigada con el cierre de la fàbrica y entrega del culpable à los Tribunales de Justicia."

De todo y de todas partes.

OTRA CATÁSTROFE

Cual si fueran pocas las desgracias que afligen á nuestra nación, otra nueva, terrible y de inmensas proporciones, ha venido á llenar el corazón de amargura y los ojos de lágrimas á infinidad de familias muchas de las cuales son presa de tribulaciones sin cuento. El crucero de guerra *Sanchez Barcaeztegui*, se ha sepultado en los abismos del mar á causa de violento choque en las inmediaciones de la Habana, con el buque mercante *Mortera*.

El bravo y pundonoroso contralmirante de nuestra armada Excmo. Sr. D. Manuel Delgado Parejo, que por voluntad propia abandonó el tranquilo puesto que en Madrid ocupára, por servir á su pátria, contra los ingratos hijos de Cuba que, ensangrientan nuestra hermosa Antilla, ha sido la primera víctima de tan llorada catástrofe: muchos jefes, oficiales y soldados, han sufrido la misma suerte y la España entera siente hoy tanta desgracia, como sobre ella se están sucediendo.

Quiera Dios que esta sea la última y que, brille pronto el dia en que la fortuna sonria à nuestra Pátria digna de suerte mas próspera, por su valor, por su abnegación y por la resignación con que sufre los contratiempos que de poco tiempo á esta parte la envia el destino. ¡Loor eterno al sufrido ejército de mar y tierra! ¡Paz à los muertos en defensa de su pátria!

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Nota de los números de las acciones del mismo, que han de ser amortizadas en 1.º de Octubre próximo, en virtud del sorteo celebrado al efecto.

4—28—32—49—66—78—104—111—113—130—140—153—156—174—182—204—225—230—241—242—243—251—273—282—319—328—353—386—401—407—440—449—475—480—481—506—516—524—532—553—558—561—585—602—618—633—635—655—727—798—816—820—871—884—900—944—959—967—969—990—993—1.020—1.036 y 1.049.

COGNACS Y LICORES HENRI GARNIER & C.º

MUSICA

Hè aquí el programa de las piezas que la sección de música del Regimiento de Burgos, ejecutará mañana, de seis à ocho de la noche, en el Paseo de Guzmán el Bueno.

1.º Paso-doble francés.
2.º "Higinia", polka.—Marin.
3.º Serenata de "Mujer y Reina".—Chapí.
4.º Sinfonía de "La Estrella del Norte".—Meyerbeer.
5.º Gran Wals de Lira.—M. C.
6.º Pasa-calle de la ópera "La Dolores".—Bretón.

MUERTO POR UN RAYO

El Domingo último fué muerto por una chispa eléctrica, un pastor que se hallaba guardando ganado en término de Villaturiel, donde la tormenta fué horrible.

PENSIÓN

Se ha concedido una pensión de 50 céntimos de peseta á Agustina García Osorio esposa de Pascual García reservista de Astorga.

¿Ha hecho algo por las familias de los reservistas la Diputación y el Ayuntamiento de León? Nada que sepamos hasta el dia.

CONSTE

En el suelto que publica "La Montaña" del sábado último dando la noticia del accidente ocurrido en el tejar de Alonso García, dice, que uno de los lesionados murió al ser trasladado al hospital. Se ha acercado á nosotros el Sr. Médico forense para decirnos; que no es exacto esto, pues al llegar las camillas al sitio de la ocurrencia, el referido médico que se hallaba presente dispuso, en vista de la gravedad del lesionado, que no se le trasladara al hospital y asi se hizo muriendo á las pocas horas pues las lesiones fueron de gran importancia.

A CALDAS

El Domingo salió para Caldas de Besaya nuestro respetable amigo el senador por esta provincia D. Dámaso Merino el que deseamos halle el alivio que desea, en su pertinaz dolencia.

LOTERIA.

Número premiado con 400 pesetas en el sorteo del dia 20.—Administración principal, Catedral 14.—9.650.

DEFUNCION

Ha fallecido la Sra. D.ª Cecilia Alonso, madre de nuestros amigos D. Cándido y D. Laureano Rueda, á quienes lo mismo que á sus familias acompañamos en su natural sentimiento por tan sensible desgracia.

ZAPATEROS

Los maestros de obra prima de esta Ciudad, han publicado un *rescripto* diciendo al público en general y á sus parroquianos en particular que habiendo subido el precio de las pieles, se ven en la dolorosa precisión de aumentar ellos también el precio del calzado. Ni censuramos, ni aprobamos la medida pero esperamos que cuando baje el precio

de las referidas pieles, publiquen un *hukase*, haciendo la proporcional rebaja del referido calzado.

Las duras, con las maduras.

ANIS DEL CANTABRO

HENRI GARNIER & C.º—Pasages. (Guipúzcoa.)

Variedades.

REBUSCANDO CÓDICES

encontré la causa de los ruidos del Convento

¿Que ocurre, que ocurre,
que pasa, que pasa?
se halla conmovida
la còrte de España
y funciona el cable,
y hay tropa de guardia
y la prensa toda
manda telegramas
los unos á Lóndres,
los otros á Francia,
y Peña Ramiro,
y Casado Mata,
y el Señor Obispo,
y hasta el mismo Cánovas,
y los arquitectos,
y las juntas magnas
se están hace tiempo
dando cabezadas,
y consultan libros
y revuelven actas
y vacila el Orbe,
y el pueblo está en àscuas.
Pues nada, señores,
una gran desgracia:
que unas pobres monjas
claritas ó claras
dicen que han oido
bajo de su cama
ruidos espantosos,
vibraciones raras
con ecos distintos
que á todas espanta.
Prometi hace dias
de esto no hablar nada,
más como la cosa
reviste importancia
vuelvo á echar, señores
mi cuartito á espadas,
y á ver si consigo,
à las madres santas
volver el sosiego
volver la esperanza
y esplicar del ruido
el motivo ó causa.
Habitó no ha mucho
aquella morada
un rey muy querido
ó sea monarca,
llamado de nombre
el señor de Wamba;
su esposa, que era
natural de Arganza,
y no he de deciros
que esto ès ser berciana,
era su delirio
su afición mas grata
tener recogida
sobre su real falda
de raza de Angola
una hermosa gata:
este animalito
se hizo embarazada
y parió dos gatos
y una gata blanca
à los que la reina
esposa de Wamba,
colocó en los rabos
atados con gracia
con doradas cintas
de petróleo latas
solo con objetos
que dueñas y damas
y caballerizos
y gente de casa
estubieran siempre
en constante alarma.
Natural y lógico
es, que aquellas gatas
parieran cien hijos
que en los rabos traigan
como sus papaitos
colgadas las latas
que en el pavimento
del convento arrastran.
. . . .
Aqui está el *busilis*
y esta es esa causa
que tanto trastorna
la córte de España:
(noticia que saco
de un códice ó acta
que en la biblioteca
me hà enseñado Braña).

X.

CHARADA

Prima-dos-trés y *primera*
es un nombre de varon,
la *tercera* con la *cuarta*
cualquiera en el agua viò,
primera-dos y *primera*
enfermedad ó afecciòn,
la *primera* con la *cuarta*
bùsquela *usté* en un vapor
y *todo* es nombre de hembra
que se usa muy poco hoy.

Mercados.

Mansilla las Mulas 24 Septiembre.

Trigo de 31 á 32 rs. fanega.
Centeno de 24 á 25.
Cebada de 18 á 19.
Idem seruenda de 19 á 21.
Avena de 14 á 15.
Garbanzos de 86 á 120.
Habas de 62 á 66.
Titos de 36 á 45.
Patatas á 3 1|2 rs. arroba.

ANUNCIOS

AVISO AL PÚBLICO

La Estereria que estaba en la plazuela del Mercado, núm. 8, se ha trasladado á la calle de Herreros, núm. 4, donde encontrarán los parroquianos un surtido completo de todas clases de esteras, á precios arreglados.

No equivocarse. Mas arriba de la iglesia del Mercado, frente al convento de la Concepción, Vicente Martinez.

SE ARRIENDA

La casa de la calle de San Lorenzo, número 15, verse con su dueño que vive en la misma calle, casa núm. 7.

PERDIDA

La noche del 19 del presente, se perdió un capotillo de franela negra; la persona que le haya encontrado puede pasar por la redacción de este periódico, donde se dirá su dueña.

DEPOSITO

DE

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

de

COLOMAN MORAN GONZALEZ

CALLE ZAPATERÍA, NÚM. 17. LEÓN

En este establecimiento se espenden Yesos de todas clases, tejidos de caña para techos rasos, Cemento hidraúlico legítimo de Zumaya, Azulejos, Baldosin fino de 16 y 20 centímetros, de marca de la acreditada fábrica de D. Emilio Silió, de Valladolid, todo á precios convencionales y puesto al pié de obra en esta ciudad.

Exclusivo representante en esta provincia de Mr. Cárlos Butsems y Fradera, de Barcelona, gran fábrica de Mosáicos hidráulicos, proveedores de la Real casa y premiados en las exposiciones de *Viena, París, Madrid, Barcelona, Chicago*, ect.

SE ARRIENDA

La casa y tienda de la Calle de la Paloma, núm. 15. Verse con D. Eduardo Suarez, Plazuela de S. Marcelo, núm. 9.

Tónico-Genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales, Carretas* 39, *Madrid*.

En León, farmacias de Merino é hijo, y de J. R. del Valle.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue las diarreas, accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España.

En Leon, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

PARA CONSERVAR LA SALUD
Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occeanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas* y *Anti-sépticas*.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior:

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

VENTA

El que quiera interesarse en la compra del monte pequeño de Valencia de Don Juan, de cabida de 400 y pico de fanegas, parte de él roturado, con su casa, cuadra y portales en el medio, le atraviesa la carretera de Valencia á Mayorga. El que le desée véase con D. Juan Pacios, vecino de Mansilla de las Mulas.

Sociedad Económica de Amigos del País

DE LEON

Queda abierta la matrícula para las asignaturas que ésta sostiene, desde el dia 15 del corriente hasta el 30 del mismo, todos los dias no feriados, desde las seis de la tarde á las ocho de la noche, en la Secretaria de la misma.

León 14 de Septiembre 1895.—P. A. de la J. D., el Secretario, *M. Armengol*.

SE VENDE

Una partida de vigas secas de chopo.

Otra de tabloncillos de chopo de 8 años de sierra, superiores para carpintería; buenos caballetes y 300 tablas de andamio para albañileria.

Razón E. Quiroga: Concepción 4.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilépsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, *Madrid*.

En León, farmacias de Merino é Hijo, y J. R. del Valle.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, CONSTRUCTORES.—81, FAUB. ST. DENIS. PARIS.—Vende á las Sociedades, á los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1895. Grandes tubos Preumáticos. Catalogos gratis. **200 FR.**

EN LA CALLE

de San Francisco, núm. 8, se arrienda un espacioso salón, propio para panera ú otro destino.

En la misma darán razón.

POZO PARA CONSERVAR HIELO Y NIEVE

Se arrienda el que está situado cerca de esta ciudad en la carretera de Asturias al pago de la Nevera.

Para condiciones y renta, verse con D. Hermenegildo Zaera, Travesía de la Plaza núm. 1, ó dirigirse á D. Cayo Llamas Bustamante, en Lugo, calle del Progreso, 6.

PIANO VERTICAL

Véndese en la Plaza de San Marcelo, número 10.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.^R FRANCK

VÉRITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito

No mas **FUEGO** No mas **Peladuras**

MARCA DE FABRICA

Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rapida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.

F.^cia MESTIVIER y C.^ia, 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias.

RUBINAT

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889.

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficácia en las enfermedades siguientes: Constipación perstináz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de la legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llobach.

Véndese en las principales farmácias y droguerías.

EN LEON: en la droguería de los Sres. G. F. Merino é hijo.

ADMINISTRACION: CÓRTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.

—

De Palencia.

—

Correo: 9'25 m.
Mixtos: 8'55 n.
Express: Todos los dias menos los lunes y viernes, á las 4'36 mañana.

***

De Galicia.

—

Correos: 7'48 mañana.
Express: Los lúnes y jueves á las 8'51 noche.

***

DE ASTÚRIAS

—

Correo: 5'40 t.
Mixtos: 8'40 m.
Todos los sábados.

SALIDAS

—

Para Palencia.

—

Correos: 7'57 m. y 6'05 tarde.
Express: Todos los dias menos los miércoles y sábados, á las 9'16 de la noche.

***

Para Galicia.

—

Correo: 9'45 m.
Mixto: 4'40 t.
Express: Los miércoles y sábados á las 5'4 mañana.

***

Para Astúrias

—

Correo: 9'52 m.
Mixto. 4'40 t.
Todos los sábados.

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER
Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION COLOMBIANA — Zarzaparrilla del Dr. AYER

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasia aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la paralísis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de ampiias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitoria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio.* Cura con prontitud el *Dengue;* es preservativo de la diftéria y tísis, usada con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria.* Este agua *no irrita* por razón de *sus componentes,* y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmácias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Billetes, Jardines 15.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndenas en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.a

Tallers, 22.—Barcelona

CASA EN VENTA

So vende la de la Plazuela del Mercado señalada con el número 6, la persona que la desée, véase con la dueña que habita en el principal de la misma.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la *Quina.* El *Cacao* corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños** débiles, á las **mujeres** delicadas y á los **ancianos** debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD y LEBEAULT** *sobre las botellas.*

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ia, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Sturgess y Foley

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO
Calle de Alcalá, núm. 52.

DEPÓSITO
Cláudio Coello. 43.

MADRID.

—

maquina de vapor vertical

Bombas

SUCURSAL EN VALLADOLID:

Campo Grande.

Maquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Prensa.

Catálogos grátis y francos á quien los pida.

Máquina de vapor Horizontal.

CARRILLAS.

En la calle Cuesta de Castañón, carpintería de Alejo Labanda, se venden carrillas á precios arreglados.

Imp. Hemeterio García Pérez.